ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE BANANO FINCA DON ELOY S.A.

Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 20 de Febrero del 2016

En la ciudad de Guayaquil, el día 20 de febrero del 2016, a las 10:30 horas se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cdla Rio Guayas Club, los accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA DE BANANO FINCA DON ELOY S.A.** que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen el señor Sixto Villegas Delgado propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de $1.00 dólar c/u y la señora Rosa Villegas Delgado propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de $1.00 dólar c/u.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, lo socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. **Instauración de la Junta General de Socios**

Preside esta sesión la señora Rosa Villegas Delgado, quien actúa como Presidente Ad-hoc y como secretario Ad-hoc actúa el señor Sixto Villegas Delgado.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado

2. **Aprobación de los Estados Financieros del año 2015**

La presidencia informa que una vez revisado el periodo contable del año 2015, se ha procedido a la aprobación de los estados financieros aplicando las normas NIIF, como corresponde a todas las empresas que se encuentran en el grupo 3 según el cronograma de la Superintendencia de Compañías.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros correspondientes al año 2015.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió diez minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstalo a las 11:30 horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte

del secretario Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 12:10 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.

Sixto Villegas Delgado
C.I. # 0915293211

Rosa Villegas Delgado
C.I. # 0906335047

Rosa Villegas Delgado
Presidente Ad-hoc

Sixto Villegas Delgado
Secretario Ad-hoc